



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Expte General: 24339/2024

Serie: 37/2024

Contratación

DECRETO DEL ILUSTRÍSIMO SR. CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR ACUERDO DE J.G.L. DE 30 DE JUNIO DE 2023

En relación con el expediente para la contratación de los Seguros de responsabilidad civil y colectivo de accidentes festejos taurinos Fiestas San Mateo 2024

DISPONGO:

1. Designar los vocales de la Mesa de Contratación que estará integrada por los siguientes miembros:

- Técnico Municipal:

Titular: D. Julio Pareja Cariñana, Técnico de Festejos

- Asesoría Jurídica:

Titular: D^a. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica

Suplente: D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, AAGG y Contratación.

- Intervención:

Titular: D^a. Elena Domingo Córdoba, Interventora General.

Suplente: D. Luis Alberto Marín Ruiz, Jefe del Área de Contabilidad y Presupuestos.

2. Designar la Secretaría de la Mesa en:

Titular: D^a. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Suplente: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección Contratación.

Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Cuenca, en la fecha de la firma electrónica